RESOLUCIÓN SICOM N° 143.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS Y SE ADJUDICA, POR LOTE, A LA FIRMA ESTACIÓN BAHÍA S.R.L., EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA SICOM"

Asunción, 9 de abril de 2013

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de Ofertas referente al procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2012 "Adquisición de combustibles y lubricantes para la SICOM";

CONSIDERANDO: Que, en el citado procedimiento de contratación pública ha presentado su oferta únicamente la firma Estación Bahía S.R.L.;

Que, el Comité de Evaluación señala que la oferta presentada que corresponde a la firma estación Bahía S.R.L., cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la misma constituye la única oferta económica evaluada, y, por consiguiente, es propuesta para su adjudicación;

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2013, aprobado por Ley N° 4.848/2013, prevé los recursos necesarios para adjudicar el mencionado procedimiento de contratación pública;

Que, el artículo 5°, inc. m), del Decreto N° 171/2008, que crea la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación, que le sean transferidos para su ejecución directa;

Que, en consecuencia, resulta procedente aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas y adjudicar a la firma Estación Bahía S.R.L. el procedimiento por Concurso de Ofertas N° 02/2013 "Adquisición de combustibles y lubricantes para la SICOM";

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, y en el Decreto N° 171/2008, art. 5°, inc. m), y art. 7°;

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1° **APROBAR** el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento por Concurso de Ofertas N° 02/2012 "Adquisición de combustibles y lubricantes para la SICOM", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Gustavo Adolfo Köhn Bnzuela
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

RESOLUCION SICOM Nº 143, hoja 2

2º **ADJUDICAR** por lote, a la firma Estación Bahía S.R.L. el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2012 "Adquisición de combustibles y lubricantes para la SICOM", de conformidad con el siguiente detalle:

Lote Nº 1 – Combustibles: G. 544.067.180 (guaraníes quinientos cuarenta y cuatro millones sesenta y siete mil cinto ochenta)

Lote Nº 2 – Lubricantes: G. 53.980.000 (guaraníes cincuenta y tres millones novecientos ochenta mil)

3º **ENCARGAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución la imputación presupuestaria de la erogación autorizada por la presente Resolución en Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 006 – Código: 360 – Rubro: Combustibles y Lubricantes, del Presupuesto vigente de la Entidad y el correspondiente pago a la firma adjudicataria.

4º **ORDENAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas, por medio de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a la firma adjudicataria y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.

5º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

GUSTAVO KÖHN
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM